

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.II.DJC.G.10.

0006547

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**CONSIDERANDO:**

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Sexto** del Cantón GUAYAQUIL el **10/Agosto/2010**, que contienen la constitución de la compañía **CACAO GLOBAL "GLOBALCACAO S.A."**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.II.DJC.G.2010.3085 de 20/Septiembre/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08398 del 5 de septiembre de 2008; y, ADM-08458 del 24 de septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CACAO GLOBAL "GLOBALCACAO S.A."** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón GUAYAQUIL, inscriba la transferencia de dominio que realiza JOHANN MICHAEL ZELLER ZEA, en favor de la compañía CACAO GLOBAL "GLOBALCACAO S.A.", del(los) inmueble(s) constante(s) en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a
22 SEP 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



Exp. Reserva 7310622

Nro. Trámite 2.2010.2773

SPJ/

EXP. 7310622
AN. 2773

Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRÁN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 1 del Art. 10 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo N° 2389 del 31 de Marzo de 1976 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el Documento que se me ha exhibido en..... fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la notaría a mi cargo.

Guayaquil, 3 de Enero del 2011.....



Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

